

Ronda y su Serranía frente a los proyectos solares fotovoltaicos

En **Diciembre 2021** y **Enero 2022**, se publican en el BOE **tres proyectos** promovidos por CEPSA, Cobra Concesiones y Vaguada Renovables, que buscan la implantación en **Ronda y los pueblos de su Serranía** de una serie de macroproyectos fotovoltaicos.

El conjunto de las infraestructuras proyectadas supondría:

- La ocupación de 1101 hectáreas de tierra de cultivo y monte por las plantas solares y sus correspondientes subestaciones transformadoras.
- Más 300 torres de alta tensión de entre 60 y 80 metros de altura repartidas a lo largo de 163 kilómetros de trazado.

En un entorno marcado por la actividad agrícola, ganadera y turística, la noticia ha suscitado preguntas e inquietudes entre los 80.000 vecinos de la comarca y sus alrededores.

Ya sea por la presencia muy cercana de una planta o una subestación, la erección de una o varias torres de alta tensión dentro de sus propiedades, o la posible repercusión sobre su actividad económica, las interrogantes e inquietudes se hacen sentir aún más entre los 300 propietarios y vecinos potencialmente afectados.

Una comarca que vive del turismo, de la agricultura y de la ganadería

Desde los Viajeros Románticos del siglo XIX hasta hoy, el increíble paisaje de Ronda y su Serranía es su primer atractivo. En 2019, **Ronda recibió 265.000 visitantes – casi ocho veces su población**. Un número que ha crecido un 78% en una década.

Con un sector de servicios principalmente orientado al turismo y la hostelería, el impacto potencial de los proyectos genera preocupación entre los profesionales del sector. Por ejemplo, el proyecto promovido por CEPSA prevé la implantación de una subestación transformadora que será visible desde el Yacimiento Arqueológico Romano de Acinipo.

Gracias a su paisaje impoluto, Ronda atrae una gran variedad de visitantes extranjeros. Ya sea para hacer ciclismo en montaña, visitar patrimonio cultural, disfrutar de la naturaleza o de eventos en lugares únicos, toda estas actividades pueden verse afectadas.

ROND▶2030

En lo que concierne la **actividad agrícola y ganadera**, las plantas fotovoltaicas y subestaciones proyectadas ocuparían un total de 1101 hectáreas de cultivo y monte.

Es una superficie inmensa: **un cuarto de toda la superficie dedicada al cultivo leñoso (olivares, frutales...) del término municipal de Ronda**. Un espacio que pasaría de generar ingresos y empleo a ser, a priori, una superficie improductiva para la economía local.

En Ronda, **25% de la población activa se dedica al sector primario**, y el sector secundario es notablemente agro-alimentario. Además de retirar hectáreas de labor, los proyectos suponen un perjuicio a la ganadería, interrumpiendo pasos y zonas de trashumancia. Por ejemplo, el proyecto promovido por Cobra Concesiones cruza **17 caminos rurales y 9 cañadas reales o vías pecuarias**.

La rica biodiversidad de la zona también puede verse potencialmente afectada: la comarca es un importante lugar de migración de las aves. Otro proyecto, el promovido por CEPSA, prevé la implantación de torres de alta tensión a lo largo de 93 kilómetros que recorrerán la integralidad del Valle del Genal.

Con todo, la implantación de los proyectos supondría un retroceso frente a los destacables esfuerzos de los últimos años por parte del Ayuntamiento de Ronda y los ayuntamientos de los otros municipios en materia de protección integral del territorio. De hecho, **todas las corporaciones municipales de la comarca han manifestado su oposición a la implantación de estos proyectos**.

Propietarios inquietos: una cuestión de derechos

Actualmente, los tres proyectos están sujetos a una evaluación medioambiental por parte de la Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

Durante este proceso, la gran mayoría de **los propietarios afectados están presentando alegaciones oponiéndose a los proyectos**.

Si los proyectos reciben una evaluación favorable, obtendrían una Autorización Ambiental Unificada y los promotores acudirán a la Administración central solicitando que estos sean declarados de Utilidad Pública. Esa declaración será concedida automáticamente.

RONDA▶2030

Fuertes de esa declaración, los proyectos entrarán en fase de ejecución y **permitirá la expropiación frente a los propietarios que niegan o se oponen a la ejecución** de los proyectos en sus propiedades.

La potestad expropiatoria supone un debate de derecho entre la dicha utilidad pública y **el derecho a la propiedad amparado y reconocido por la Constitución en su artículo 33.**

*Presidente de la asociación Ronda 2030 y comarca,
Juan Clavero.*

Anejo: testimonios de afectados

Hace tres años, **Elsa Ceglia** y **Guillermo Gómez** invirtieron todos sus ahorros en una casa de los Tejares, un pequeño barrio a las afueras de Ronda, casi en plena naturaleza: *“un proyecto de vida para nuestros hijos. Vivir rodeado de naturaleza, vivir libre, ese es el legado que queremos dejarles”*.

En Enero de 2022, una vecina le envió un mapa de los proyectos.

Además de una línea de alta tensión, los planos muestran que a doscientos metros de su casa se prevé la construcción de toda una planta solar. *“Se me cayó el cielo encima. Estuvimos días enteros paralizados, sin poder dormir. Abro la ventana, me asomo el campo y solo puedo imaginar cómo serán las 65.000 placas solares que quieren instalar. No paro de pensar sobre el impacto a largo plazo sobre nuestra salud y la de nuestros hijos”*.

El contacto con la naturaleza y la calidad de vida son los fundamentos de la elección de Elsa de instalarse en Ronda. *“Es un lugar muy privilegiado. Espero que lo siga siendo”*.

Rafael Tejada es empresario y ganadero, fundador de Reservatauro, una ganadería de toros bravos y caballos andaluces abierta al público turista que puede descubrir todos los secretos de la dehesa mediterránea. Aunque los proyectos no afecten su propiedad directamente, existen unas treinta torres proyectadas alrededor de Reservatauro, sus visitantes las verán fácilmente: *“Es de sentido común que el gran valor añadido de Ronda es su valor natural. Si todos los accesos de Ronda se manchan, el efecto negativo es evidente”*

Raquel y **Federico Schatz**, son los fundadores y propietarios de Bodegas Schatz, una bodega familiar, un modelo inhabitual en España. *“Nuestro viñedo es de 3 hectáreas, hacemos todo nosotros: vendimia, poda, oficina. También es nuestro hogar familiar, nuestro lugar de vida. Nuestro vino es ecológico, biodinámico, no tiene sulfitos. Su calidad también depende de la calidad del entorno”*.

Los proyectos prevén la erección de una torre de alta tensión, bien dentro de su propiedad bien a escasos metros de ella. La consecuencia para la familia es clara: *“No podemos vivir allí. Sinceramente. No vamos a hacer vino, por lo menos no el que queremos hacer”*.

Federico concurre: *“los viñedos se proyectan de manera ordenada y perenne. Una torre gigantesca y su plataforma significa un impacto brutal para un viñedo pequeño como el nuestro”*. El trabajo de cuarenta años se esfumará en una tarde de excavadora. el enoturismo es una actividad complementaria esencial, como para cualquier bodega. Son los gerentes de la bodega Schatz, la decana de Ronda: *“La*

RONDA▶2030

ciudad es muy bonita pero los turistas recorren los alrededores. No se puede entender Ronda sin la Serranía. No habrá turistas, ni trabajo. Es la ruina de Ronda”.

Antonio Acevedo ha construido todo su proyecto empresarial sobre la proximidad entre la gente y la naturaleza. Es el promotor de una urbanización que ha edificado junto a un olivar que ha plantado. Ambos están afectados directamente: los proyectos prevén diez torres entre los 100 000 olivos. *“Directamente, las torres y las plataformas de hormigón sobre las cuales se erigen significa que arrancarán entre 3000 y 5000 olivos”.*

Además de esta pérdida inmediata, las torres dificultan las labores del olivar: *“Pasos de servidumbre para el mantenimiento de las líneas... Eso significa mucha pérdida de tiempo y esfuerzo a la hora de cuidar los olivos, de podar, varear, recoger... Además, las torres se verán desde las casas de los vecinos de la urbanización. Son malas energías”.*

Antonio apostó por desarrollar la urbanización cualitativamente al plantar el olivar *“Y eso que es suelo urbanizable. Los vecinos de la urbanización, igual que yo, buscamos estar cerca de la naturaleza, con una vista sobre la Sierra de las Nieves.”*